



MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celda de la descripción por cada uno de los trámites o servicios en cuestión
Nombre:	Becas particulares
Homoclave del trámite:	DEM/J/03
Dependencia a la cuál pertenece:	Dirección de Educación
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	Presencial
Fundamento jurídico:	Artículo 97. Fracción II y X del reglamento orgánico del Gobierno Municipal de Juárez, N.L.
Descripción concisa del trámite:	Se recibe papelería para trámite y se entrega en el momento.

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	Carta beca
¿Cuándo debo realizarlo?	Cuando el ciudadano lo requiera, ya sea tetramestre, semestral o mensual.
¿Quién puede realizarlo?	El ciudadano
¿Cuánto cuesta?	Trámite gratuito
¿Cuánto me tardo?	Para trámite, respuesta inmediata.

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	El ciudadano debe proporcionar papelería completa.
Documentos o requisitos:	Acta de nacimiento, Curp, INE, Comprobante de pago.
Número de copias por requisito (en su caso):	Una copia de cada documento.

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	Raúl Casas Cantú
Cargo del responsable:	Director de Educación
Teléfono:	8118788013
Domicilio:	Zaragoza s/n, Col. Centro de Juárez, N.L.
Horario de atención:	De 8:00 am a 5:00pm
Días de atención:	Lunes a viernes
Vigencia del trámite:	De acuerdo al plan de estudios según la institución.

